



GUÍA CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PERSONA FÍSICA

**QUÉ DEBES SABER ANTES DE SOLICITAR TU
CERTIFICADO DIGITAL SI ERES PERSONA FÍSICA**

¿DÓNDE PUEDES USAR ESTE CERTIFICADO?

¿CÓMO SOLICITARLO?

¿CÓMO ACREDITAR TU IDENTIDAD?

¿CÓMO DESCARGARLO?

**¿DÓNDE HA QUEDADO INSTALADO MI
CERTIFICADO ELECTRÓNICO?**



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PERSONA FÍSICA



QUÉ DEBES SABER ANTES DE SOLICITAR TU CERTIFICADO DIGITAL SI ERES PERSONA FÍSICA

- Podrás solicitarlo siempre que seas mayor de edad y dispongas de NIF.
- Sólo se puede tener un certificado en vigor emitido a un mismo nombre, salvo que sean de distintas entidades emisoras.
- Tiene un período de validez de 4 años.
- No existe la posibilidad de expedir un certificado en representación de una persona física.

¿DÓNDE PUEDES USAR ESTE CERTIFICADO?

En la administración Central, Administración Autonómica, Administración Local y otros muchos. Puedes consultar todos [AQUÍ](#)



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PERSONA FÍSICA



¿CÓMO SOLICITARLO?

Para poder solicitar el Certificado Digital si eres Persona Física solo tienes que seguir los pasos que te ponemos a continuación:

Pincha en [Obtenga /Renueve su Certificado Digital](#)

Accede al apartado [Persona Física- Obtener Certificado Software – Solicitar Certificado](#)

Finalmente cumplimenta los datos. En el correo electrónico que pongas recibirás el código de solicitud del certificado.

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su documento de identificación)

CORREO ELECTRÓNICO

Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PERSONA FÍSICA



¿CÓMO ACREDITAR TU IDENTIDAD?

Después, para poder obtener Certificado Digital si eres Persona Física, tendrás que presentarse en una de las Oficinas de Registro distribuidas por el territorio nacional.

Están disponibles las de la [Seguridad Social](#) y las [Administraciones de Hacienda](#). En alguna de estas oficinas se requiere de cita previa por lo que te aconsejamos que llames antes de ir.

Si eres ciudadano de nacionalidad española tendrás que acudir con:

- El código de solicitud que has recibido por correo electrónico y
- El Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carné de conducir.

Si eres ciudadano extranjero tendrá que acudir con:

- El código de solicitud que has recibido por correo electrónico y
- Documento Nacional de Identificación de Extranjeros o el Certificado de Ciudadano de la Unión donde conste el NIE junto con Pasaporte o documento de identidad de país de origen.

Si dispones de DNI electrónico pincha sobre [Obtener Certificado con DNle](#) y podrás obtener tu Certificado de Persona Física sin necesidad de desplazarte a una Oficina de Registro para acreditar tu identidad.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PERSONA FÍSICA

¿CÓMO DESCARGARLO?

Lo primero que debes saber es que el certificado digital se tiene que descargar desde el mismo ordenador y con el mismo navegador con el que se realizó la solicitud.

Si perdieras el código de solicitud, tendrás que solicitar un nuevo código y hacer el proceso de acreditación de nuevo.

Una vez acreditada tu identidad, recibirás un correo electrónico desde el cual tendrás acceso al link para la descarga. Si por algún motivo no te llegase ese e-mail puedes descargarlo pinchado en **Persona Física- Obtener Certificado Software. Descarga Certificado.**

Cumplimenta tus datos, añade el código de solicitud, acepta las condiciones de uso del certificado y listo, el certificado se descargará y se instalará automáticamente en tu ordenador.

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>
CÓDIGO DE SOLICITUD	<input type="text"/>

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

[Descargar Términos y Condiciones](#)

[Descargar Certificado](#)



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PERSONA FÍSICA

**¿DÓNDE HA QUEDADO INSTALADO MI
CERTIFICADO ELECTRÓNICO?**



www.gyl-asesores.es
hola@gyl-asesores.es
91 352 29 92

G&L **Asesores**

Nuestra misión,
es **tu éxito**

